



La reforma laboral

La reforma laboral en España, aprobada en febrero de 2012 por el gobierno del Partido Popular, se ha justificado con la idea de que la alta tasa de desempleo se debe a las “rigideces institucionales” en el mercado de trabajo. Este argumento, repetido por políticos y economistas, obvia que el desempleo obedece a factores estructurales y cíclicos.



Roberto Bissio*

¿Igualdad o pobreza?

En América Latina circula como cuento de borrachos y en el Medio Oriente se le atribuye al excéntrico maestro Nasreddin Hodja. Había una vez un personaje que buscaba algo en la plaza del pueblo.

—¿Está seguro que perdió aquí la llave?, pregunta uno de los espontáneos colaboradores.

—No. La perdí en la puerta de casa.

—Y, entonces, ¿por qué la buscamos en la plaza?

—Porque aquí hay luz.

Algo similar puede estar sucediendo en la búsqueda global de una nueva “agenda” que sustituya a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) cuando éstos lleguen a su fecha de cumplimiento en 2015.

Desde el año 2000, los ocho ODM propusieron el logro de resultados concretos y medibles. El primero establece que para 2015 se habrá reducido a la mitad la proporción de gente viviendo en pobreza extrema, definida ésta como un ingreso por debajo de un dólar diario. Los otros siete fijaron metas complementarias en educación, salud y servicios básicos.

Así, durante más de una década el debate, la investigación y la práctica de las agencias de desarrollo de las Naciones Unidas, las agencias gubernamentales de cooperación de los países que donan recursos, los gobiernos de países pobres que los reciben y muchísimas organizaciones no gubernamentales se concentraron en la pobreza extrema.

Y el debate sobre la agenda post 2015 se inició reclamando más de lo mismo. John Podesta, ex jefe de gabinete en la Casa Blanca durante la Presidencia de Bill Clinton y miembro del panel de alto nivel que recomendará a las Naciones Unidas una agenda post 2015, asegura que ahora la prioridad es “llevar a cero” la pobreza extrema. El premier británico David Cameron, copresidente del panel, afirmó en el Wall Street Journal que “está a nuestro alcance la oportunidad única de convertirnos en la generación que erradicó la pobreza absoluta”.

Sin embargo, la clave de la nueva agenda de desarrollo podría estar en otro lado, mucho menos iluminado por el debate político: la desigualdad. Esto es lo que surge de varios meses de consultas con académicos y organizaciones de la sociedad civil que realizaron las agencias especializadas en la mujer y la infancia, ONU Mujeres y Unicef.

El informe fue formalmente presentado a las lideranzas globales el martes 19 de febrero en Copenhague por las economistas Jayati Ghosh, de la Universidad Nehru de Nueva Delhi, y Sarah Cook, directora del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). En él se denuncia que “desde la adopción de la Declaración del Milenio [en el año 2000], muchas desigualdades han empeorado, en un periodo en el que los ODM no miraron las tendencias más allá de los números promedio”. E inclu-

“Está a nuestro alcance la oportunidad única de convertirnos en la generación que erradicó la pobreza absoluta”, afirmó el premier británico David Cameron.

so “donde ha habido rápido progreso en los valores totales del desarrollo humano, algunas desigualdades han persistido o se han vuelto más severas”.

En conclusión, no se pueden separar los resultados sociales de las políticas económicas, dijo Cook, quien reclamó “cambios transformadores y no incrementos graduales” para “desigualdades que se intersectan” porque resultan de marginalidades, etnias, discapacidades o simplemente por ser mujer.

La directora ejecutiva de ONU Mujeres, la ex presidenta chilena Michelle Bachelet, lo ejemplificó en el caso de la salud, ya que ¿“cómo se explica que el gasto en salud crece pero no crecen los recursos para la salud sexual y reproductiva de las mujeres?”

Según Bachelet, desigualdad y discriminación deben ser un tema prioritario, pero al enfocarlos no pueden olvidarse las desigualdades entre países, que se mantienen debido a “promotores estructurales de la desigualdad” consagrados en la gobernanza global y citó entre ellos a las reglas mundiales de comercio.

Paul Victor Obeng, ministro de Desarrollo y Planeamiento de Ghana, se hizo eco: “Los ODM trataron los síntomas, las metas post 2015 deben tratar las causas”.

Tony Lake, secretario ejecutivo de Unicef, argumentó que “las desigualda-

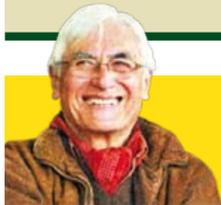
des debilitan el crecimiento económico mientras que la protección social y los servicios universales lo apoyan”. Combatir la desigualdad sería una “necesidad práctica tanto como un deber moral”.

El ministro danés de Cooperación, Friis Bach, por su parte, insistió en que los nuevos objetivos deben “ir a cero” [en hambre y pobreza], pero enfatizó que éstos deben ser “universales”, es decir válidos para todos los países y, por tanto, considerando la pobreza relativa y no un valor mínimo. Deben estar, además, basados en los derechos humanos, de los cuales la desigualdad es una “inaceptable negación”.

La profesora Dzodzi Tsikati, de la Universidad de Ghana, enfatizó que las desigualdades son una amenaza a la cohesión nacional y hay que tratarlas “porque solas no se corrigen”. Olav Kjørven, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y uno de los seis coordinadores de alto nivel de la nueva agenda, adelantó en un *tweet* las principales lecciones que extrajo de la consulta: “Impuestos justos y redistributivos y rendición de cuentas por parte de las autoridades sobre el uso de los recursos”.

La búsqueda comienza a iluminarse.

* Director del Instituto del Tercer Mundo (ITeM).



Andá, cantale a Gardel

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

En el mundo de las Naciones Unidas y aledaños se está empezando a discutir qué hacer para superar la pobreza después de 2015. En 1995, la Cumbre Social de Copenhague acordó disminuir la pobreza a la mitad el año 2000. Cuando llegó ese año sin lograr resultados convinieron en postergar la meta al 2015. Se acerca el 2015 y ahora se preguntan qué hacer después.

Según las Naciones Unidas, el número de pobres en el mundo disminuyó de 1,900 millones en 1990 a 1,290 millones en el 2008. Pero de ochocientos veintiocho millones de hambrientos en 1990 se pasó a ochocientos treinta y siete millones en el 2005. El empleo con derechos ha retrocedido. ¡Solo los tecnócratas saben cómo puede disminuir la pobreza mientras aumenta el hambre y el subempleo!

Las fortunas ya no se miden por millones sino por millones de millones. Según Oxfam, las cien personas más ricas del planeta tienen 240,000 millones de dólares de ingresos netos cada año.

Afganistán, Irak y Libia han sido destruidos y están demoliendo Siria. Los ataques masivos a poblaciones civiles son tolerados. La tortura ha sido restablecida en el gulag de la CIA, los derechos humanos han sido abolidos en la práctica en los países en conflicto. La esclavitud ha sido restablecida a través de la inexistencia de los derechos laborales para millones de trabajadores de las maquilas. Los monopolios planifican la explotación sin límite del planeta mientras sus capitales circulan por cientos de paraísos fiscales. ¡Todo esto es mucho más que simple pobreza!

En junio del 2012, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales publicó *The United Nations Development Strategy Beyond 2015*.

El Comité plantea escapar al reduccionismo economicista y estadístico y reforzar los principios y la integralidad. Retornar a la Declaración del Milenio que habla sobre medio ambiente, derechos humanos, democracia y gobernabilidad, empleo, sostenibilidad, cambio climático, desigualdad dentro y entre países, desafíos que deben ser enfrentados integralmente. Se pide que la Declaración sea aplicable a todos, no solo a los países en desarrollo. Tener cuidado con fragmentar la visión de los problemas porque eso disminuye la eficacia de la acción.

El documento plantea solo una parte de la cuestión de fondo.

El año 2010, los países ricos donaron 17,000 millones de dólares para servicios sociales básicos en todo el mundo. Mientras tanto, gastaron billones en sus guerras y en rescatar a sus bancos. Guerras y rescate son las grandes inversiones de los ricos en el tercer milenio. Cuando decimos rescate es que se están apropiando del dinero de los contribuyentes para sus bancos.

Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas son responsables por el ochenta y ocho por ciento de las exportaciones de armas convencionales.

invadidos o en crisis. El valor de las exportaciones de armas es de 21,000 millones de dólares al año. Cada año se fabrican ocho millones de armas convencionales, 16,000 millones de municiones, más de dos balas por cada hombre, mujer y niño del planeta. Cada minuto, una persona es víctima de homicidio.

Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas [Francia, Rusia, China, el Reino Unido y Estados Unidos] son responsables por el ochenta y ocho por ciento de las exportaciones de armas convencionales que contribuyen a la comisión de abusos contra los derechos humanos.

Solo el Banco de España gastó 100,000 millones de euros en salvar tres cajas de ahorros y dos bancos.

No es solo cuestión de dinero sino de actitud: la cooperación ha servido para imponer un modelo de economía, sociedad y sistema político que no beneficia sino a los poderosos. Se necesita diálogo de igual a igual, no "ayuda" en el sentido antiguo. Las políticas y los mecanismos de poder del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los organismos financieros deben ser reestructurados. Los deudores gigantes no son nadie para dar lecciones al mundo.

Un año de la reforma laboral en España

Crónica de un desastre anunciado

La reforma laboral aprobada en febrero de 2012 en España por el gobierno del Partido Popular, la número 52 desde la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, se ha justificado con la idea de que la elevada tasa de desempleo se explica por la existencia de "rigideces institucionales" en el mercado de trabajo. Este argumento, repetido por políticos y economistas, obvia que las razones del desempleo obedecen a factores estructurales y cíclicos: un cincuenta y cinco por ciento de la caída de los ocupados entre 2007 y 2011 procedió de la construcción.

J. Rodríguez
Bibiana Medialdea

Los análisis empíricos prueban que, a escala estatal e internacional, existe una relación estrecha entre la estructura productiva y el desempleo, pero no entre este último y los "factores institucionales": convenios colectivos, protección al empleo y al desempleo. Los argumentos específicos que sirvieron de apoyo para esta reforma se pueden clasificar en tres.

1. LA DUALIDAD EN EL MERCADO LABORAL, ENTRE TEMPORALES E INDEFINIDOS

Este argumento, recuperado últimamente incluso desde ámbitos supuestamente progresistas, trata de dividir los intereses de los trabajadores entre indefinidos, temporales y parados, basándose en la promesa nunca cumplida de que la "igualación a la baja" de las condiciones laborales disminuirá la precariedad. Sin embargo, la reforma introduce precisamente mayor segmentación, al introducir el llamado contrato para emprendedores para jóvenes y con despido sin indemnización durante

un año. La reforma no ha reducido la tasa de temporalidad [constante en el veinticuatro por ciento durante 2012] y ha disminuido la seguridad en el empleo de los indefinidos.

2. LA SUPUESTA FALTA DE FLEXIBILIDAD SALARIAL

Esto hace que el mercado laboral se ajuste en cantidades [empleo] y no en precios [salarios]. En la medida que la reforma laboral resta poder de negociación colectiva a los trabajadores [por ejemplo, fin de la ultra actividad de los convenios] estaría facilitando el ajuste salarial, que supuestamente impediría pérdidas de empleo.

El error en este razonamiento es considerar el mercado de trabajo como algo estanco y el salario como un precio más. En las economías reales, la fijación de precios se lleva a cabo en competencia imperfecta: las empresas fijan precios con un margen [beneficio] sobre el coste laboral unitario. Esto provoca que, ante una caída de los salarios [y la menor demanda de los trabajadores], si los empresarios no ven realizados ingresos y beneficios adicionales, retraigan su



inversión. Y eso se traduce, lógicamente, en caída de la contratación y/o despidos, como hemos visto en el último año.

3. LA LLAMADA DEVALUACIÓN INTERNA

Este tercer argumento, en apariencia más sofisticado, es el más débil. Como tras la entrada en el euro los costes laborales uni-

tarios nominales españoles se incrementaron frente a la Eurozona, se mantiene que es necesaria una reducción salarial que mejore la competitividad y aumente las exportaciones. Convenientemente, no se dice que la causa del proceso descrito fue el incremento de precios y márgenes de beneficio, y no de salarios reales, que de hecho

se redujeron. En cualquier caso, la reforma laboral contribuiría a esta devaluación interna.

Lo cierto es que no existe mucha literatura académica sobre devaluación interna, y la existente pone en cuestión su efectividad. El problema radica en que se confunde

Elogio de la reforma

La mayor flexibilidad del mercado de trabajo y la contención de salarios ha hecho a España más competitiva, favoreciendo las exportaciones, según el diario británico *Financial Times*, que sostiene que la solución para la eurozona no puede limitarse a la disciplina fiscal y una mayor supervisión bancaria, sino que también debe incluir reformas estructurales destinadas a incentivar las tasas de crecimiento a largo plazo.

Expediente de regulación de empleo

El expediente de regulación de empleo [ERE] es un procedimiento contemplado en la actual legislación española mediante el cual una empresa, supuestamente en una mala situación económica, busca obtener autorización de la autoridad laboral competente para suspender o despedir trabajadores. Puede ser tramitado por las siguientes causas: despido colectivo fundamentado en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción; suspensión o extinción de la relación laboral por fuerza mayor; y extinción de la relación laboral



por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

Contrato para jóvenes

Jesús Terciado, presidente de la patronal de las pequeñas y medianas empresas, dijo que se propuso a los sindicatos la creación de un nuevo contrato para jóvenes que tendrá como "referencia" el salario mínimo interprofesional, fijado en 645.3 euros mensuales. "Poder contratar trabajadores jóvenes simplemente cobrando el salario mínimo, no respetando convenios colectivos, es otra forma de bajar salarios", comentó la abogada Esperanza de Lorenzo.



devaluación del tipo de cambio con devaluación interna: mientras la primera supone un incremento de la exportación, la renta y el empleo en términos netos, la segunda, basada en la caída salarial, tendría que compensar el efecto contractivo de la demanda interna con una mejora de las exportaciones, que siempre sería limitada, con lo que el efecto neto es una reducción de la actividad y del empleo.

ESPIRAL CONTRACTIVA

Una vez analizados los argumentos falaces en que se basan los defensores de la reforma laboral, se entiende que ésta haya puesto en marcha una espiral contractiva infernal. Desgraciadamente, los datos disponibles lo verifican:

1. El número de trabajadores afectados por expediente de regulación de empleo [ERE, ver recuadro] autorizados se ha incrementado entre marzo y octubre hasta los 313,011 [205,097 en el mismo período de 2010]. Los ERE extintivos [despidos] han alcanzado en 2012 el nivel máximo desde el inicio de la crisis [50,753 trabajadores afectados]. Los ERE suspensivos o temporales y de reducción de jornada también se han disparado [crecieron más de un sesenta por ciento entre marzo y octubre de 2012 respecto al mismo período de 2011], y tienen elevada probabilidad de transformarse en extintivos a partir de 2014, al estar bonificados para los empresarios hasta diciembre de 2013.
2. Los ocupados se redujeron en los tres primeros trimestres de

2012 en 487,000 personas [cayeron un 4.6 por ciento anual en el tercer trimestre de 2012 frente al 2.1 por ciento de 2011], 342,000 personas en el sector privado y 144,000 en el público. El paro aumentó hasta 6.16 millones en noviembre de 2012 [un 26.6 por ciento de tasa de desempleo]; el incremento del número de parados desde la reforma es de 670,000.

3. El ratio entre la caída del empleo y la caída del PBI se ha elevado respecto a otras recesiones: en 2009 [hasta ahora el año de mayor recesión de la crisis], por cada punto de caída del PBI el empleo se redujo 1.8 puntos, mientras que en 2012 la destrucción de empleo era justamente el doble: 3.6 puntos. Este último dato echa por tierra el argumento de los defensores de la reforma laboral como mecanismo para reducir la volatilidad y la caída del empleo en las recesiones.

4. La reforma laboral ha empujado los salarios a la baja: en 2012 el coste laboral por trabajador disminuyó en términos reales un 3.5 por ciento anual.

5. La caída de empleo y salarios ha reducido la renta disponible de los trabajadores, que disminuyó un cinco por ciento en términos reales en 2012, la caída más elevada desde el inicio de la crisis.

Por tanto, es evidente que la reforma laboral, pese a los mandirines neoliberales, solo ha servido para profundizar la espiral contractiva "helénica" de la economía española. [Dignolweb]



South-North Development Monitor

● **La ONU advierte sobre auge del terrorismo y la toma de rehenes.** La toma de rehenes, en particular para pedir rescate, ha aumentado en los últimos años y la proliferación recientemente reciente del fenómeno en África está demostrando ser una empresa en pleno auge de los grupos terroristas.

Ésta es una de las principales conclusiones del proyecto de informe final preparado por el grupo de redacción del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, que celebra su décimo período de sesiones del 18 al 22 de febrero en Ginebra.

Debido a los desacuerdos persistentes sobre la definición de terrorismo, los diversos instrumentos examinados no necesariamente vinculan el concepto de toma de rehenes a la noción de terrorismo, dice el informe. [18/2/2013]

● **Vivienda: Relatora Especial de la ONU advierte sobre inseguridad de la tenencia.** La Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre una vivienda adecuada, Raquel Rolnik, advirtió en su informe a la vigésima segunda sesión del Consejo de Derechos Humanos, que tendrá lugar a fines de febrero que el mundo vive una crisis de inseguridad de la tenencia.

El acceso a la vivienda y a la tierra es un requisito previo a la dignidad humana y a un nivel de vida adecuado, afirmó Rolnik, sin embargo, millones de personas viven bajo la amenaza diaria de desalojo o en una situación en la que la tenencia puede ser cuestionada en cualquier momento por autoridades o agentes privados.

La Relatora Especial indicó que la inseguridad mundial se manifiesta en muchas formas: los desalojos forzados, el desplazamiento resultante del desarrollo, los desastres naturales y los conflictos, y el acaparamiento de tierras. [15/2/2013]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>



Meena Raman*

Clima: grupo BASIC condena bajo compromiso del Norte

Los ministros de los países del grupo BASIC (Brasil, Sudáfrica, India y China) manifestaron su decepción por el bajo nivel de ambición de la mitigación prometida por los países desarrollados en las negociaciones de Doha sobre el cambio climático, así como por su falta de compromiso con una hoja de ruta para incrementar la financiación a los países en desarrollo.

Esto lo expresaron en una declaración conjunta emitida al término de la 14ª reunión ministerial sobre el cambio climático del grupo BASIC, celebrada el 15 y 16 febrero en Chennai, India, en la que también subrayaron que incluso los países desarrollados que no son parte del Protocolo de Kioto o no se han unido al segundo período de compromisos deben elevar su ambición en el mismo plazo y asumir compromisos comparables de mitigación en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

La reunión de Chennai contó con la presencia de la ministra de Ambiente y Bosques de India, Jayanthi Natarajan, y la vicepresidenta de la Comisión Nacio-

nal de Desarrollo y Reforma de China, Xie Zhenhua, el secretario de Cambio Climático y Calidad Ambiental de Brasil, Carlos Augusto Klink, y el director general adjunto del Departamento de Asuntos Ambientales de Sudáfrica, Alfred James Wills. También participó Abdullah Bin Hamad Al-Attiyah, de Qatar, presidente de la 18ª Conferencia de las Partes (COP18).

Los ministros acogieron con beneplácito la decisión de poner en marcha el segundo período de compromisos y las enmiendas consiguientes del Protocolo de Kioto como un elemento clave del Portal Climático de Doha, reconocieron el liderazgo demostrado por los países desarrollados partes que se unieron al segundo período de compromisos y reafirmaron que el Protocolo sigue siendo un componente fundamental del régimen internacional sobre el clima. Pidieron que las partes, en particular los países desarrollados, ratifiquen las enmiendas lo antes posible a fin de garantizar certeza jurídica.

Los ministros de Brasil, Sudáfrica, India y China hicieron hincapié en que una de las cuestiones clave a considerar en este período es la de la ambición, tanto para el Protocolo de Kioto como para la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Subrayaron que las Partes del Anexo I deberán elevar el grado de ambición y, en este contexto, también deben tener en cuenta la última evidencia científica disponible sobre las tendencias del cambio climático, el impacto de las emisiones históricas de gases de efecto invernadero de los países desarrollados a nivel mundial y el informe del Grupo

Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), que indica que para el año 2020 las emisiones globales de las Partes incluidas en el Anexo I deben reducirse en al menos un veinticinco a cuarenta por ciento por debajo de los niveles de 1990.

Pero los ministros del grupo BASIC también instaron a los países desarrollados a tomar la iniciativa y aumentar la ambición no sólo en la mitigación sino también en la adaptación, el financiamiento, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad. Asimismo, reiteraron que los países en desarrollo, incluidos los BASIC, han hecho mucho por elevar la ambición global. Han presentado voluntariamente sus acciones de mitigación apropiadas para cada país y han aceptado un régimen de transparencia de las acciones, las cuales tienen mayor impacto que las de los países desarrollados, por lo que les piden a éstos que actúen en reciprocidad.

Los ministros reafirmaron la importancia de los principios y disposiciones del proceso de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Celebraron la Decisión de Doha sobre los resultados acordados de conformidad

El grupo BASIC instó a los países desarrollados a aumentar la ambición en la adaptación, el financiamiento, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad.

con el Plan de Acción de Bali de que los esfuerzos de las Partes deben realizarse sobre la base de la equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades, y deben ser apoyadas y facilitadas por financiamiento, transferencia de tecnología y creación de capacidad destinados a los países en desarrollo, así como tener en cuenta sus imperativos de un acceso equitativo al desarrollo sostenible. Reiteraron la importancia de alcanzar el objetivo de poner a disposición 100,000 millones de dólares al año para 2020 conforme a los compromisos de los países desarrollados y subrayaron la necesidad de crear una hoja de ruta clara en este sentido.

Los ministros subrayaron que la puesta en práctica temprana y significativa de los mecanismos establecidos en los últimos años para apoyar a los países en desarrollo, como el Fondo Verde para el Clima, el Mecanismo de Tecnología y el Comité de adaptación, deben ser una prioridad.

También acogieron con beneplácito la decisión adoptada en Doha que reconoce que la labor del Grupo de Trabajo especial sobre la Plataforma de Durban se inspirará en los principios de la Convención de las Naciones Unidas y reafirmaron que el objetivo de dicha plataforma es aumentar los esfuerzos de todas las partes fortaleciendo aún más el sistema multilateral basado en normas del régimen climático y garantizar la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención después de 2020.

Los ministros agregaron que la Plataforma de Durban de ninguna manera es un proceso para negociar un nuevo régimen, ni renegociar, reescribir o reinterpretar la Convención y sus principios y disposiciones. Según lo acordado por todas las partes, tanto el proceso como el resultado de la Declaración y la Plataforma guardan conformidad con los principios y disposiciones de la Convención, en particular, los principios de equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas.

Por último, los ministros reiteraron que continuarían con sus esfuerzos por mejorar la cooperación Sur-Sur hacia la próxima reunión ministerial del grupo BASIC, que tendrá lugar en Sudáfrica en el segundo trimestre de este año.

* Asesora legal de Third World Network (TWN).



Cumbre del BRICS, centro de negocios

Los líderes del grupo de economías emergentes BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) se reunirán el 26 y 27 de marzo en la ciudad sudafricana de Durban. El país anfitrión quiere aprovechar la cumbre para mejorar su dinámica comercial.

Michael Jordaan, jefe ejecutivo del First National Bank de Sudáfrica, destacó que las economías emergentes y en desarrollo están jugando un papel importante en la economía global. "La economía china ya es la segunda más grande del mundo, con un PBI nominal de siete billones de dólares, creciendo a un ritmo de entre siete y ocho por ciento anual", afirmó.

También hay varias economías emergentes con niveles de PBI superiores al billón de dólares, como Brasil, Rusia, India y México, lo que contrasta con la mediocre perspectiva de las economías avanzadas, que tienen grandes cargas de deuda, dijo Jordaan. El First National Bank y su institución asociada, el Rand Merchant Bank, ya están involucrados en India y China, y la membresía de Sudáfrica podría fortalecer esos lazos, añadió.

En su opinión, la cumbre de Durban ofrece oportunidades para promover algunos innovadores servicios bancarios desarrollados por Sudáfrica, como la banca por teléfono celular, una tecnología que se aplica mejor en mercados emergentes y tiene gran potencial en África y en países en desarrollo de otros continentes.

En Durban, cada uno de los líderes del BRICS estará acompañado de una importante delegación empresarial. Un gran desafío para ellos será convencer a los empresarios de que concentren sus esfuerzos en las economías emergentes. (IPS)

Clima y riesgo financiero

La lista de "altos riesgos" de la Oficina de Responsabilidad Gubernamental de Estados Unidos (GAO) de este año se destaca especialmente por la inclusión del riesgo financiero que supone el cambio climático. "Los impactos y los costos del desastre climático se incrementarán en importancia, conforme los eventos que consideramos 'raros' se hagan más comunes e intensos", alerta el infor-

me, presentado el 14 de febrero. Por primera vez, una oficina auditora del gobierno de Estados Unidos añade el cambio climático a la lista de las grandes amenazas financieras. El riesgo financiero es grande porque cerca de treinta por ciento del país podría verse amenazado por cambios imprevistos y drásticos en los sistemas climáticos. Además, el gobierno administra dos gran-



des fondos de seguros que podrían verse particularmente presionados para cubrir daños por desastres naturales, alerta la GAO.